

# Convocatoria de ayudas de Proyectos de Investigación Fundamental no orientada

## MEMORIA TÉCNICA PARA PROYECTOS TIPO A o B

### 1. RESUMEN DE LA PROPUESTA (Debe rellenarse también en inglés)

#### INVESTIGADOR PRINCIPAL:

Hugo Aznar Gómez

#### TÍTULO DEL PROYECTO:

El surgimiento de la sociedad de masas y la crisis de la ciudadanía: los casos de W. Lippmann y J. Ortega y Gasset

#### **RESUMEN**

(breve y preciso, exponiendo solo los aspectos más relevantes y los objetivos propuestos)

La ciudadanía constituye un componente esencial de la democracia. En las dos últimas décadas se ha reactualizado el debate en torno a la noción de ciudadanía. Para aclarar los retos de esta revitalización de la ciudadanía el Proyecto parte del supuesto de que puede ser de gran utilidad estudiar los elementos que concurrieron a la crisis de la ciudadanía participativa a comienzos del siglo XX. El estudio de lo que ocurrió entonces, cómo se pensó y qué respuesta se dio a ello podría aclarar o servir de referencia para algunos aspectos del debate actual.

En tal sentido el Proyecto considera que esta ‘desaparición’ del debate sobre la ciudadanía tuvo que ver con el surgimiento de la sociedad de masas y su conceptualización entre los años 10 y 30 del siglo XX. Para verificar este planteamiento el Proyecto se plantea profundizar en la obra de dos autores clave –Walter Lippmann y José Ortega y Gasset–, de la misma generación, afines a la tradición liberal y con planteamientos paralelos en ciertos aspectos; envueltos ambos en las tensiones entre la exigencia normativa de participación y las dificultades de hacerla efectiva en el contexto de comienzos del siglo XX. El Proyecto identificará las claves estructurales (antes que ideológicas) bajo las que se pensó el surgimiento de la sociedad de masas, las jerarquizará y comparará en la obra de ambos autores y pasará a considerar el modo en que estas claves estructurales afectaron a la noción y la práctica de la ciudadanía en las propuestas de Lippmann y Ortega.

**PROJECT TITLE:**

The emergence of the Mass society and the crisis of the Citizenship: the cases of W. Lippmann and J. Ortega y Gasset

**SUMMARY**

(brief and precise, outlining only the most relevant topics and the proposed objectives)

The citizenship constitutes an essential component of the democracy. In the last two decades the debate concerning the notion of citizenship has been re-updated. To clarify the challenges of this update of the citizenship, the Project departs from the supposition that it can be of great usefulness to study the elements that contributed to the crisis of the participative citizenship at the beginning of the 20th century. The study of what happened then, how was thought and what response was given to it might be useful as reference for a better understanding of some aspects of the current debate.

To this respect the Project considers that this 'disappearance' of the debate on the citizenship can be related with the emergence of the mass society and how it was thought between the 10s and 30s of the 20th century. To check this approach the Project considers to go through the work of two key authors -Walter Lippmann and Jose Ortega y Gasset-, both of them of the same generation, in tune with the liberal tradition and with parallel expositions in certain aspects; involved both in the tensions among the normative exigency of participation and the difficulties of making it effective in the context of beginning of the 20th century. The Project will identify the structural keys (before than ideological) under what was thought the emergence of the society of masses, will order and compare them in the work of both authors and afterwards will pass to consider the way in which these structural keys concerned the notion and the practice of the citizenship in the work of Lippmann and Ortega.

## 2. INTRODUCCIÓN (máximo 5 páginas)

---

Deben tratarse aquí: la finalidad del proyecto; los antecedentes y estado actual de los conocimientos científico-técnicos, incluyendo la bibliografía más relevante; los grupos nacionales o internacionales que trabajan en la misma materia específica del proyecto o en materias afines.

---

### 2.1. ANTECEDENTES Y ESTADO ACTUAL

#### 2.1.1. LA NOCIÓN DE CIUDADANÍA

La ciudadanía consiste en un reconocimiento social, jurídico y político por el que una persona adquiere ciertos derechos y deberes que le caracterizan como miembro activo y de pleno derecho de una determinada comunidad. El estatus y la noción de ciudadanía son en este sentido fundamentales para comprender:

- a) la estructura jurídico-política básica del Estado de Derecho y del Bienestar, así como de la democracia representativa, articulados respectivamente sobre la base de los diferentes derechos fundamentales de los ciudadanos: políticos, civiles, y sociales;
- b) la evolución histórico-política de las sociedades occidentales, a partir de las dinámicas asociadas a la conceptualización, realización, institucionalización e implementación de la idea de ciudadanía;
- c) el perfil propio de determinadas corrientes de pensamiento político según hagan del reconocimiento o no de la noción de ciudadanía, de su revisión crítica o de su puesta en duda, de su implementación o su postergación práctica elementos distintivos de sus propuestas.

La noción y la realidad práctica de la ciudadanía se enmarcan en un contexto histórico, cultural, económico y político cambiante. En los últimos años del siglo XX y principios del XXI parece configurarse una nueva etapa histórica asociada a determinados cambios que plantean un reto a algunos supuestos de la noción de ciudadanía de la Modernidad. Se plantean por tanto cuestiones que es necesario abordar para mantener efectivos el concepto y la práctica de la ciudadanía y ajustarla a estos cambios.

#### 2.1.2. EL RENACER DE LA ATENCIÓN HACIA LA CIUDADANÍA

Si bien la noción de ciudadanía tiene una larga historia, que se remonta a los autores clásicos y a las aportaciones político-jurídicas de Grecia y Roma, así como a otros autores, corrientes de pensamiento y procesos de reforma occidentales más recientes, dicha noción estaba relegada del foco de atención académico de la teoría ética y política del último siglo. Baste señalar, p. ej., que dicha noción no merece un capítulo propio en el manual clásico de teoría política de Giovanni Sartori: *Elementos de teoría política* (Madrid, 1992); que la voz “ciudadanía” esté ausente del *Diccionario de Política* de N. Bobbio *et al.* (Méjico, 1998), tratándose de una obra en 2 volúmenes con entradas para prácticamente todos los conceptos de la teoría política; tampoco merece un capítulo propio entre los 28 *special topics* del compendio de R. E. Goodin y P. Petit (eds.): *A Companion to Contemporary Political Philosophy* (Londres, 1993). Sin embargo, en las dos últimas décadas se ha producido un renacer de la atención hacia el concepto y la práctica de la ciudadanía, tanto en EEUU como en Europa. Este renacer tiene que ver con algunos retos políticos prácticos de la actualidad, especialmente la globalización, las migraciones, la desafección democrática, la sociedad de la información, la emergencia de la sociedad civil, la reforma de la administración pública y el proceso de unión europea. En un plano más teórico y normativo, tiene también que ver con el replanteamiento de algunas otras claves esenciales de la filosofía y la teoría políticas actuales, relativas a tres grandes debates (a su vez interrelacionados): a) el debate sobre la democracia deliberativa, sus claves fundamentales y sus vías de implementación; b) el debate sobre la participación en la política, la administración pública y la vida pública de nuestras sociedades, así como la forma de articular vías para facilitarla o darle mayor alcance y efectividad; y c) el debate sobre la emergencia y el protagonismo de la sociedad civil, y sobre las responsabilidades de los ciudadanos en la gobernanza de la sociedad.

Todo esto ha incrementado enormemente la producción científica sobre los diferentes aspectos de la noción y la práctica de la ciudadanía en las dos últimas décadas, siendo seguramente uno de los conceptos-eje más prometedores a la hora de articular conjuntamente estos debates. Ya a finales de los 90 aparecen los primeros artículos de actualización bibliográfica sobre este ítem (como W. Kymlicka y W. Norman (1997): “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía”, *La Política*, nº. 3). Y en esta última década el interés no ha dejado de crecer, como lo prueban los diferentes Grupos de Investigación que están trabajando en nuestro país sobre cuestiones relacionadas con la ciudadanía (*vid. infra*) o la gran producción bibliográfica dedicada a esta cuestión en los últimos años. Sirve de ejemplo enumerar algunas de las obras que, tanto originales como traducciones, fueron publicadas sobre esta cuestión en nuestro país tan sólo en 2007: —AA.VV.: *Ciudadanos: Sed realistas: decid lo indecible*. Barcelona. —L. E. Alonso: *La crisis de la ciudadanía laboral*. Barcelona. —M. Barcia: *Abogacía y ciudadanía*. Madrid. —M. Bartolomé *et al.*: *Construcción de una ciudadanía intercultural y responsable*. Madrid. —J. M. Bermudo (ed.): *Hacia una ciudadanía de calidad*. Barcelona. —J. Cremades: *Micropoder. La fuerza del ciudadano en la era digital*. Madrid. —A. De Julios-Campuzano: *Ciudadanía y derecho en la era de la globalización*. Madrid. —A. de Francisco: *Ciudadanía y democracia. Un enfoque republicano*. Madrid. —D. Heater: *Ciudadanía. Una breve historia*. Madrid. —O. Höffe: *Ciudadano económico, ciudadano del estado, ciudadano del mundo*. Madrid. —J. M. Moreno y F. Luengo (coords.): *Construir ciudadanía y prevenir conflictos*. Madrid. —H. O’Donell y M. Lamuedra: *Noticias y ciudadanía*. Madrid. —D. Paz: *Escuelas y educación para*

la ciudadanía global. Barcelona. —M. Postigo: *Género y ciudadanía*. Málaga. —J. Rubio Carracedo: *Teoría crítica de la ciudadanía democrática*. Madrid. —J. Rubio Carracedo et al. (eds.): *Ética, ciudadanía y democracia*. Málaga.

### 2.1.3. BIBLIOGRAFÍA

- Abellán, J. L. (2000): *Ortega y Gasset y los orígenes de la transición democrática*, Madrid, Espasa Calpe.
- Alonso, L. E. (2005): *La era del consumo*. Madrid, Siglo XXI.
- Arendt, H. (1993): *La condición humana*. Barcelona, Paidós.
- Arriola, J. F. (2003): *La libertad, la autoridad y el poder en el pensamiento filosófico de José Ortega y Gasset*, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Aznar, H. (2004): "Pluralismo y participación ciudadana: la reaparición de la sociedad civil", en AA.VV.: *Pluralismo. Perspectivas políticas y desarrollos normativos*. Valencia, Tirant lo blanch, pp. 135-166.
- (2005): *Comunicación responsable. La autorregulación de los medios*. Barcelona, Ariel, 2ª ed. act.
- (2010): Edición, introducción y Notas de W. Lippmann: *Prensa y libertad*. Madrid, Tecnos (en prensa).
- Bachrach, P. (1973): *Crítica de la teoría elitista de la democracia*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Bernays, E. (2008): *Propaganda*. Barcelona, Melusina.
- Blum, D. S. (1984): *Walter Lippmann, cosmopolitanism in the century of total war*. Ithaca, Cornell U. Press.
- Cacho, V. y O. Ruiz (eds.) (2000): *Los intelectuales y la política: perfil público de Ortega y Gasset*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Carey, J. W. (1993): "The Mass Media and Democracy. Between the Modern and the Postmodern", *Journal of International Affairs*, vol. 47, núm. 1, págs. 1-21
- Cary, F. C. (1967): *The influence of war on Walter Lippmann, 1914-1944*. Madison, U. of Wisconsin.
- Cerezo, P. (2003): *El mal del siglo. El conflicto entre Ilustración y Romanticismo en la crisis finisecular del siglo XIX*, Madrid, Biblioteca Nueva y U. de Granada.
- Craig, C. (ed.) (1997): *Habermas and the Public Sphere*, Cambridge, MIT Press, 1997.
- Childs, M. y J. Reston (eds.) (1959): *Walter Lippmann and his Times*. Nueva York, Harcourt.
- Dam, H. (1973): *Intellectual Odyssey of Walter Lippmann*. New York, Gordon Press.
- De Man, H. (1954): *La era de las masas y el declinar de la civilización*. Buenos Aires, Feeland.
- Dewey, J. (1958): *El Público y sus problemas*. Buenos Aires, Agora.
- Diggins, J. P. (1991): "From Pragmatism to Natural Law. Walter Lippmann's Quest for the Foundations of Legitimacy", *Political Theory*, vol. 19, núm. 4 (nov.), págs. 519-538.
- Elias, N. (2000): *La sociedad de los individuos*. Barcelona, Península.
- Elkin, S. L. and F. E. Soltan (eds.) (1999): *Citizen competence and democratic institutions*. University Park (Penn.), The Pennsylvania State U. Press.
- Fariñas, M. J. (2005): *Mercado sin ciudadanía: las falacias de la globalización neoliberal*. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Forcey, C. (1961): *Crossroads of Liberalism: Croly, Weyl, Lippmann and the Progressive Era, 1900-1925*. Nueva York, Oxford U. Press.
- Fresnillo, J. (2004): *Concordancia orteguiana*, Alicante, Universidad de Alicante.
- Freud, S. (1997): *Psicología de las masas*. Madrid, Alianza.
- García Casanova J. F., *Ontología y sociología en Ortega y Gasset*, Granada, Universidad de Granada, 1993.
- Gil Villegas F. (1996): *Los profetas y el mesías: Lukács y Ortega como precursores de Heidegger en el "Zeitgeist" de la modernidad (1900-1929)*, México, FCE.
- Goodwin, C. (1995): "The promise of expertise: Walter Lippmann and the policy sciences", *Policy Sciences*, n° 28, pp. 317-345.
- Graham, J. T. (2002): *The Social Thought of Ortega y Gasset*, Columbia, U. of Missouri.
- Gray R. (1994): *José Ortega y Gasset: Un imperativo de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe.
- Grosso, E. (1997): *Le vie della cittadinanza: le grande radici i modelli storici di riferimento*. Verona, CEDAM.
- Habermas, J. (1994): *Historia y crítica de la opinión pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 2ª ed.
- Harrison, G. (comp.) (1970): *Walter Lippman: Early Writings*. New York, Liveright.
- Heater, D. (2007): *Ciudadanía. Una breve historia*. Madrid, Alianza.
- Hernández Saavedra, M. A. (2004): *Ortega y Gasset. La obligación de seguir pensando*, Madrid, Dykinson.
- Isin, E. F. y B. S. Turner (eds.) (2002): *Handbook of Citizenship Studies*. Londres, Sage.
- Kornhauser, W. (1971): *Aspectos políticos de la sociedad de masas*. Buenos Aires, Amorrortu.
- Lasaga, J. (2003): *José Ortega y Gasset (1883-1955). Vida y filosofía*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Lasch, C. (1996): *La rebelión de las élites y la traición a la democracia*. Barcelona, Paidós.
- Le Bon, G. (1986): *Psicología de las masas*. Madrid, Morata.
- Lippmann, W. (1913): *A Preface to Politics*. New York, Mitchell Kennerly.
- (1914): *Drift and Mastery: An Attempt to Diagnose the Current Unrest*. New York, Mitchell Kennerly.
- (1915) *The Stakes of Diplomacy*. New York, Holt (2ª ed., 1917).
- (1920): *Liberty and the News*. New York, Harcourt.
- (1922): *Public Opinion*. New York, Harcourt.
- (1925): *The Phantom Public*. New York, Harcourt.
- (1928): *American Inquisitors: A Commentary on Dayton and Chicago*. New York, The Macmillan Co.
- (1929): *A preface to morals*. New York, The Macmillan Co.
- (1934): *The Method of Freedom*. New York, The Macmillan Co.
- (1937) *An inquiry into the principles of the good society*. Boston, Little, Brown & Co. (ed. rev. 1943).
- (1955): *Essays in the Public Philosophy*. Boston, Little, Brown & Co.
- López de la Vieja, Mª T. (ed.) (1996): *Política de la vitalidad: "España invertebrada" de José Ortega y Gasset*, Madrid, Tecnos.
- (ed.) (1997): *Política y sociedad en J. Ortega y Gasset: En torno a "Vieja y nueva política"*, Barcelona, Anthropos.
- Luskin, J. (1972): *Lippmann. Liberty and the Press*. Alabama, U. of Alabama Press.
- Macpherson, C. B. (1982): *La democracia liberal y su época*. Madrid, Alianza.
- Manin, B. (1999): *Principios del gobierno representativo*. Madrid, Alianza.

- Márquez Padorno, M. (2003): *La Agrupación al Servicio de la República. La acción de los intelectuales en la génesis de un nuevo Estado*, Madrid, Fundación Ortega y Gasset y Biblioteca Nueva.
- Marshall, T. H. (1998): *Ciudadanía y clase social*. Madrid, Alianza.
- Martín Francisco, J. (1999): *La tradición velada. Ortega y el pensamiento humanista*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Menéndez Alzamora, M. (1996): “España invertebrada en el devenir político de José Ortega y Gasset” en M<sup>a</sup> T. López de la Vieja (ed.), *op. cit.*, Madrid, Tecnos, pp. 161-169.
- (1997): “Vieja y nueva política y el semanario *España* en el nacimiento de la Generación del 14”, en M<sup>a</sup> T. López de la Vieja (ed.), *op. cit.*, Barcelona, Anthropos, pp. 185-193.
- (2006): *La generación del 14*. Madrid, Siglo XXI.
- (ed.) (2007): *Sobre el poder*. Madrid, Técno.
- (ed.) (2009): *Participación y representación política*, Valencia, Tirant lo Blach.
- Mills, C. W. (1963): *La élite del poder*. México, FCE.
- Molinero J. L. (2002): *Para leer a Ortega*, Madrid, Alianza.
- Muñoz J. (1997): *El primado de la vida: Cultura, estética y política en Ortega y Gasset*, U. de Castilla La Mancha.
- Ortega y Gasset, J. (2004-2009): *Obras Completas*. Madrid, Taurus.
- Ovejero Bernal, A. (2000): *Ortega y la postmodernidad*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- Riccio, B. D. (1994): *Walter Lippmann: odyssey of a liberal*. New Brunswick (NJ), Transaction.
- Rockwell, G. (1994): *José Ortega y Gasset: el imperativo de la modernidad*, Madrid, Espasa Calpe.
- Rodríguez Huéscar, A. (1994): *Semblanza de Ortega*, Barcelona, Anthropos.
- Rossiter, C. y J. Lare (comps.) (1963): *The Essential Lippman*. Nueva York, Random House.
- Rubio Curiaco et al. (eds.) (2007): *Ética, ciudadanía y democracia*. Málaga, Contrastes.
- Sampedro, V. (2000): *Opinión pública y democracia deliberativa. Medios, sondeos y urnas*. Madrid, Istmo.
- San Martín, J. (1994): *Ensayos sobre Ortega*, Madrid, UNED.
- y J. Lasaga (eds.) (2005): *Ortega en circunstancia*, Madrid, Biblioteca Nueva y F. Ortega y Gasset.
- Savignano, A. (1996): *Introduzione a Ortega y Gasset*, Roma-Bari, Laterza.
- Schudson, M. (2006): “The trouble with experts and why democracies need them”, *Theory and Society*, n.º. 35, pp. 491-506.
- Steel, R. (2007): *El periodista y el poder, una biografía de Walter Lippmann*. San Lorenzo (Madrid), C. de Langre.
- Tocqueville, A. (1989): *La democracia en América*. Madrid, Aguilar, 2 vols.
- Turner, S. (2007): “Political Epistemology, Experts and the Aggregation of Knowledge”, *Spontaneous Generations*, vol. 1, núm. 1, págs. 36-47.
- Wallas, G. (1932): *The Great Society*. Londres, Macmillan.
- Wellborn, C. (1969): *Twentieth century pilgrimage: W. Lippmann and the public philosophy*. Baton Rouge, Louisiana U. Press.

## 2.2. GRUPOS DE INVESTIGACIÓN SOBRE CIUDADANÍA CONCURRENTES

El interés creciente por la noción y la práctica de la ciudadanía se verifica por la existencia de varios Grupos de Investigación en España dedicados al estudio de diferentes aspectos de esta cuestión, como por ejemplo: el *Proyecto de Investigación Políticas migratorias, justicia y ciudadanía* del Instituto de Filosofía (CSIC), el *Observatorio Ada Byron para la Democracia Digital y los Derechos de Ciudadanía en Internet* del Dpto. de C. Política y de la admón. III, de la Fac. de CC. Políticas y Sociología de la UCM, el *Proyecto de investigación: La construcción de una ciudadanía activa entre los jóvenes: aprendizajes, competencias y prácticas* del Dpto. de Sociología II de la Fac. de CC Políticas y Sociología de la UNED.

Además de éstos, existen otros GI más cercanos a la temática de este Proyecto y con los que se pueden establecer lazos de colaboración. Se trata de:

— *Grupo Investigación Ética i Ciudadanía* del Dpto. de Filosofía de la UAB, dirigido por Victoria Camps y orientado a reflexionar sobre la dimensión ética, las responsabilidades y los deberes de la ciudadanía en el contexto actual.

— Seminario de Filosofía Política de Dpto. de Filosofía de la UB, que viene dedicando las últimas ediciones de sus “Jornadas de Filosofía Política” anuales a la ciudadanía: p. ej., II Jorn. dic. 2005: “Pluralismo, humanitarismo y ciudadanía”; III Jorn. nov. 2006: “Pluralismo, ciudadanía y derechos”; IV Jorn. nov. 2007: “Ciudadanía posible, ciudadanía deseable”; VI Jorn. nov. 2009: “Ciudadanía y globalización”.

— Programa Trust-CM (Cultura de la Legalidad), de carácter interuniversitario y proyección internacional, dedicado al estudio de materias como el buen gobierno o la profundización de la democracia, e integrado por el GI Derecho y Justicia de la UC3, GI Teoría cum Praxi (CSIC), GI sobre Ciudadanía y Libertades Fundamentales (UCM), GI FLACSO (Méjico) y GI Manuel Villoria (Instto. U. Ortega y Gasset).

La existencia de estos GI no plantea ningún problema de coincidencia o de posibles solapamientos. Al contrario, la perspectiva más histórica del presente Proyecto (situado en los comienzos del siglo XX) y el centrarse en la contribución de dos autores, Lippmann y Ortega, más bien hace que sus hallazgos y logros resulten complementarios a los suyos. Este hecho debe servir de base a posibles iniciativas de colaboración, al poder aportar a estos Grupos, Seminarios y Programas los hallazgos y conclusiones de nuestro Proyecto, lo que puede contribuir a comprender mejor la evolución histórica reciente de estas cuestiones o servir de referente para evaluar de modo más completo el actual estado de la cuestión. La labor de colaboración con estos grupos, además de articularse a través de la asistencia a los respectivos Seminarios y Jornadas, debe favorecer la creación de lazos estables de cooperación que pudieran llevar a crear redes conjuntas o a posibilitar nuestra integración en las ya existentes.

## 2.3 FINALIDAD DEL PROYECTO: UN DEBATE EN PERSPECTIVA: CRISIS DE LA CIUDADANÍA Y SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MASAS EN LA OBRA DE LIPPMANN Y ORTEGA

A la hora de aclarar los retos teóricos y prácticos de esta revitalización de la noción y la práctica ciudadanía puede resultar de gran utilidad estudiar los elementos que concurrieron a la crisis de la ciudadanía participativa a comienzos del siglo XX y que sentaron algunas de las claves fundamentales en torno a las que ha girado el debate teórico político del último siglo. En tal sentido el Proyecto se plantea profundizar en la obra de dos autores claves de una misma generación: Walter Lippmann (1889-1974) y José Ortega y Gasset (1883-1955), afines ambos a la tradición liberal, con planteamientos paralelos en ciertos aspectos y con especificidades derivadas del contexto filosófico e histórico y nacional de cada uno de ellos; envueltos en las tensiones entre la exigencia normativa de participación y las dificultades y retos de hacerla efectiva en el contexto de comienzos del siglo XX. Aclarar algunas claves fundamentales del planteamiento de estos autores creemos que puede servir de referencia comparativa fundamental a la hora de entender los retos y la forma de superarlos a los que nos vemos enfrentados en la actual revitalización de la noción y la práctica de la ciudadanía.

\* Walter Lippmann destacó en la primera década del siglo XX como una figura clave del reformismo y el progresismo de EE.UU., llegado a formar parte del movimiento socialista, del período *dorado* de la filosofía pragmatista norteamericana, participando del periodismo de denuncia y siendo un destacado fundador y contribuyente de la célebre Revista *New Republic* (y otras publicaciones avanzadas de su tiempo). Sin embargo, a mediados de los años 20, particularmente a partir de su obra *Public Opinion* (1922), fue escorándose hacia posiciones políticas más pesimistas, llegando a afirmar el fin del ‘mito del ciudadano omnicompetente’ propio de la tradición liberal ilustrada y decimonónica, estableciendo la dualidad política excluyente característica de gran parte del siglo XX entre ciudadanos-*outsiders* y expertos y políticos-*insiders*, y poniendo en duda el papel político que el pensamiento clásico de raíz ilustrada había atribuido a la opinión pública. Si bien más adelante Lippmann acentuó sus posiciones conservadoras, en las décadas de los 50 y 60 volvió a revisar algunos de estos planteamientos.

La obra y la evolución de Lippmann resultan de gran utilidad para comprender algunos rasgos del pensamiento y la práctica políticos del país más influyente del siglo XX, particularmente de la crisis del ideal normativo que se venía atribuyéndose a la ciudadanía en el pensamiento liberal de raíz ilustrada.

La presente investigación, además de profundizar en el estudio, la formulación más precisa y la verificación de este planteamiento de Lippmann, se plantea desarrollar y verificar algunas hipótesis explicativas e interpretativas del planteamiento de este autor en relación a la temática de la ciudadanía:

a) Se tratará de identificar y valorar en orden de importancia aquellos factores que pudieran explicar la posición adoptada por Lippmann en relación a la ciudadanía, particularmente: i) su asunción del concepto y la visión implícita de de la *Gran Sociedad* propuesto por su amigo Graham Wallas a la hora de abordar las emergentes sociedades complejas de comienzos del siglo XX y en particular del gobierno de una tal sociedad; ii) los resultados decepcionantes de la paz de Versalles, en la que jugó un papel relevante el propio Lippmann, así como el cambio fundamental del papel de las relaciones exteriores de EE.UU., que iba configurándose como la nueva potencia mundial y alejándose del ‘aislacionismo’ de su primer siglo de existencia, afectando todo ello a la concepción tradicional de la política; iii) la influencia de los hallazgos de la psicología y la filosofía pragmatista, tanto a través de su maestro en Harvard W. James como de la influencia atractiva de Freud y otras propuestas de la psicología contemporánea de su época y el efecto crítico que esto tuvo sobre la concepción empirista clásica y su visión normativa del sujeto cognoscente; iv) la experiencia de Lippmann en los medios de comunicación de su tiempo y la propaganda bélica de la 1ª Guerra Mundial, lo que le permitía dudar con fundamento del papel normativo que le había atribuido a la prensa el pensamiento político ilustrado y decimonónico. Todos estos factores deberán ser oportunamente identificados y contextualizados en la obra de Lippmann para valorar adecuadamente su influencia respectiva en la crisis del ideal normativo del ciudadano y de su papel en la teoría democrática liberal clásica, lo que permitiría acentuar la importancia de alguno de ellos, jerarquizarlos e incluso descartar o no alguno de ellos.

b) Se tratará de identificar las posibles contribuciones de su obra a la articulación de los elementos clave de una propuesta de democracia elitista, particularmente la deslegitimación de la ‘ciudadanía omnicompetente’ y el consiguiente cambio de su papel normativo y real del ciudadano dentro del funcionamiento de una democracia, el establecimiento de la dualidad política excluyente característica de gran parte del siglo XX entre ciudadanos-*outsiders* y expertos y políticos-*insiders*, y la propuesta de la puesta en marcha de las oficinas de expertos e investigadores asociadas al funcionamiento de la administración pública y el gobierno en contextos de complejidad creciente. Se planteará qué papel jugó en todo ello el ajustamiento a las nuevas condiciones de una sociedad diferenciada, una democracia masiva y un gobierno crecientemente complejo; es decir, ¿elitismo o gobierno de la complejidad?, un interrogante que sigue siendo clave hoy en día.

c) Verificar la concepción de la opinión pública de Lippmann y su papel inaugural en los estudios y el planteamiento general de dicho componente de las sociedades contemporáneas. En este sentido se considerará la hipótesis de partida del planteamiento de Lippmann de la opinión pública no como un elemento de participación democrática, ni tan siquiera de vigilancia del gobierno, sino más bien de legitimación de las decisiones de los *insiders*. Un cambio que afectaba a la concepción del papel de la prensa y sobre todo del periodismo, sobre el que Lippmann hizo importantes reflexiones. Cambios que no sólo supusieron una aportación clave a la hora de entender el papel de la prensa y de la opinión pública tanto en una concepción normativa como realista de la democracia a lo largo del siglo XX, sino que igualmente propiciaron una respuesta directa en la obra de John Dewey que a su vez puede considerarse central para la concepción de la democracia deliberativa. Un debate pues inaugural cuyas claves siguen determinando el actual replanteamiento de estas cuestiones. En todo ello además jugó un papel esencial la propia experiencia de periodista

primero y sobre todo de editorialista y columnista de Lippmann, así como también de promotor de *The New Republic*, aspectos que deberán ser valorados oportunamente.

\* La obra de José Ortega y Gasset no solo resulta fundamental como autor más representativo de la filosofía, la cultura, la sociedad y la política españolas de comienzos del siglo XX, particularmente comprometido con un reformismo de signo liberal que situara a España nuevamente en Europa y en su tiempo; sino que también se considera fundamental su contribución al debate del elitismo democrático, la crítica cultural de la emergencia de las masas o la formulación de algunos supuestos (como el de la educación, la autenticidad o el papel de la prensa) esenciales para propiciar la participación ciudadana. El filósofo madrileño, a la vuelta de su estancia formativa en Alemania, se implica de manera rotunda en la vida política española utilizando como arma fundamental la prensa. La conferencia "La pedagogía social como programa político", dictada en la sociedad "El Sitio" de Bilbao el 12 de marzo de 1910, es el texto clave del que partimos para adentrarnos en una concepción de la política de naturaleza activa y participativa. A partir de estos momentos el pensamiento de Ortega evoluciona y se articula en torno a la formulación teórica y la proyección política de la oposición entre el heroico individuo creador de su propia existencia frente al hombre genérico, el hombre masa. La síntesis que culmina esta trayectoria en su pensamiento es el texto *La rebelión de las masas* (1930) y otras obras clave del autor en la primera mitad de dicha década. Otros rasgos de la evolución de su pensamiento en clave vitalista e historicista, incluso 'sociológica', serán tenidos en cuenta en el estudio de la temática clave de la ciudadanía.

La presente investigación, además de profundizar en el estudio, la formulación más precisa y la verificación de este planteamiento de Ortega, se plantea desarrollar y verificar algunas hipótesis explicativas e interpretativas del planteamiento de este autor en relación a esta temática:

a) Se tratará de verificar que el germen de la teoría de 'ser aristocrático' y la "minoría selecta" frente a la masa grisácea se encuentra articulado a la altura de 1915 y las influencias que en tal constitución recibe tanto del pensamiento alemán (neokantismo), como del regeneracionismo y el institucionismo finisecular español. Se verificará también la evolución de este planteamiento hacia una consideración genérica de tipo ético-vivencial articulada en torno a la noción de autenticidad, concepto central para una concepción de la ciudadanía en clave de exigencia de responsabilidad y participación.

b) Investigar de qué manera esta trayectoria en el devenir intelectual de Ortega conecta con la configuración de un nuevo pensamiento elitista que resurge con potencia a finales del siglo XIX y principios de XX en Europa. Por un lado analizando las últimas investigaciones sobre el elitismo pesimista de Pareto y Mosca, el denominado "elitismo clásico", a través de unos planteamientos seriamente críticos hacia los emergentes modelos democráticos. Por otro lado analizando la posición del modelo de Ortega ante el elitismo democrático de Schumpeter, de la misma generación cronológica que Ortega, caracterizado por valorar de manera positiva el papel de las élites. Se trata de profundizar en las posibles coincidencias de estos dos modelos críticos con la extensión del voto democrático en Europa con el pensamiento de Ortega. Más allá de estas conexiones con las corrientes del elitismo la investigación debe preguntarse si la formulación de la "minoría selecta" en Ortega, además de estas conexiones elitizantes, también converge con el pesimismo historicista y con las posiciones antiigualitaristas de Nietzsche y parte del movimiento romántico negando el legado ilustrado.

c) Investigar específicamente la conexión de esta deriva hacia el elitismo aristocratizante con las reflexiones concretas de sobre elites y masas en el ámbito de la opinión pública. Es decir, estudiar el papel de las elites directoras que se sirven de la etapa dorada de la prensa de masas. Recordemos que la elite para Ortega ejerce su magisterio desde el periódico, al que nuestro autor atribuía un papel reformista clave. La conexión familiar de Ortega con el periodismo, su propia condición ocasional de articulista-editorialista, su papel de promotor de importantes publicaciones de la época (en lugar destacado, la *Revista de Occidente*) lo sitúan en una posición singular a la hora de valorar aspectos como el periodismo de su tiempo, el papel de la prensa y de las revistas y la naciente opinión pública española. Esta conexión con la opinión pública en Ortega es más amplia que el estudio de la prensa y también debe abarcar diferentes proyectos y empresas políticas de las que el pensador fue promotor y principal artífice como el grupo *Joven España*, su influencia en el Partido Reformista de Melquiades Álvarez y, de manera más destacada, la Agrupación al Servicio de la República.

En el curso del desarrollo de la presente investigación, y en régimen de Seminario Interno en el que ir exponiendo y debatiendo los hallazgos de la labor investigadora de los miembros del Equipo, se irán contrastando las aportaciones y posiciones respectivas de Lippmann y Ortega (*vid. infra* la Metodología y el Cronograma de trabajo) con vistas a aclarar mejor sus puntos de vista individuales, al tiempo que aclarando aquellos aspectos en los que diferían y en los que podían coincidir. Esta contrastación y comparativa se hará siguiendo el esquema paralelo tripartito (puntos a), b) y c)) que se acaba de presentar de la hipótesis interpretativas y contextuales de cada autor y obra respectivamente. Igualmente, será el propio desarrollo de la Investigación el que permitirá, dentro de la hipótesis de trabajo planteadas, ir desarrollando y centrando la atención en aquellas que así lo vayan mereciendo a partir de la profundización en las propuestas respectivas de los autores, dentro del marco temporal de desarrollo del Proyecto. De todo ello ha de emerger un conocimiento más preclaro de la crisis de la ciudadanía participativa a comienzos del siglo XX en la obra y el contexto histórico y nacional de estos dos autores de referencia, lo que a su vez puede arrojar luz sobre el devenir fundamental de la noción y la realidad de la ciudadanía en el último siglo.

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

(máximo 2 páginas)

**3.1.** Describir brevemente las razones por las cuales se considera pertinente plantear esta investigación y, en su caso, la **hipótesis de partida** en la que se sustentan los objetivos del proyecto (máximo 20 líneas)

El debate tanto teórico como práctico sobre la ciudadanía se ha reabierto en las últimas dos décadas, siendo que estaba relativamente abandonado. El Proyecto parte del Supuesto (S1) de que analizar las causas del abandono previo del debate sobre la ciudadanía puede arrojar luz sobre por qué ha resurgido ahora y, más importante, sobre cómo entender y encauzar el debate actual. En este sentido el Proyecto plantea la Hipótesis General (HG) de que esta ‘desaparición’ del debate sobre la ciudadanía tuvo que ver con el surgimiento de la sociedad de masas, su conceptualización y su discusión entre los años 10 y 30 del siglo XX. Para verificar esta HG se plantea analizar la obra de 2 autores relevantes en dicha conceptualización y discusión: Lippmann (EEUU) y Ortega (España/Europa),

El análisis de la aportación de estos autores se hace bajo el Planteamiento Interpretativo (PI) de que su preocupación por y su teorización de la sociedad de masas no tuvo una motivación ideológica (que fueran autores de derechas o ‘pequeño-burgueses’) sino estructural, es decir motivada por los cambios de escala de la sociedad de principios de siglo y sus efectos socioculturales y políticos. Si la HG bajo el PI propuesto se confirma, entonces a) el análisis comparativo de las claves estructurales sugeridas por estos autores como distintivas del surgimiento de la sociedad de masas y sus efectos, y b) el modo en que dichas claves afectaron a juicio de estos autores al concepto de la ciudadanía de la tradición democrático-liberal y a su puesta en práctica, podrían ser de utilidad o servir de referencia comparativa en el debate actual sobre la ciudadanía reabierto justo un siglo después.

**3.2.** Indicar los **antecedentes y resultados previos**, del equipo solicitante o de otros, que avalan la validez de la hipótesis de partida

El Equipo está trabajando en la actualidad en un Proyecto I+D interno de la UCH que tiene carácter antecedente y preparatorio de éste y en el que la realización de algunos trabajos (particularmente la edición de la obra de Lippmann *Libertad y prensa* que da inicio en la década de los años 20 a la preocupación de este autor por el surgimiento y los efectos de la sociedad de masas) viene a confirmar inicialmente la hipótesis de partida y a iniciar la PI propuesta, ya que la trayectoria de su obra le condujo a finales de esta misma década a replantearse el modelo de ciudadanía omnicompetente de la tradición democrático-liberal. Por lo que respecta a Ortega, no hace falta insistir en la importancia crucial que tanto a nivel internacional como nacional tuvo su reflexión sobre la sociedad de masas, una cuestión sobradamente conocida y estudiada. Sin embargo, el modo en que esto afectó a la categoría de ciudadanía ha sido poco trabajado. El Proyecto cuenta pues con antecedentes con los que enlazar y dialogar en el estudio de estas cuestiones pero también dispone de margen de maniobra suficiente para llevar más adelante, ampliar y sobre todo interrelacionar el estudio de estas cuestiones en la obra de Lippmann y Ortega según la Hipótesis y el Planteamiento Interpretativo propuestos más arriba.

**3.3.** Enumerar brevemente, pero con claridad, precisión y de manera realista (es decir, acorde con la duración prevista del proyecto) los **objetivos concretos** que se persiguen. La novedad y relevancia de los objetivos (así como la precisión en la definición de los mismos) se mencionan explícitamente en los criterios de evaluación de las solicitudes

1º. Seleccionar y reunir los textos de Lippmann y Ortega en los que, dentro del conjunto de sus obras, se aborda el surgimiento de la sociedad de masas, su descripción y análisis, y la consideración de sus efectos, junto con aquellos otros que permitan entender o valorar mejor éstos.

2º. Identificar y analizar en las obras de Lippmann y Ortega seleccionadas de las claves estructurales vinculadas al surgimiento, la presentación y los efectos de la sociedad de masas a juicio de estos mismos autores.

3º. Contextualizar básicamente estas claves en el marco de cada sociedad particular (EEUU y España/Europa) y, más importante, comparar entre sí las ideas de Lippmann y Ortega al respecto para valorar mejor su aportación,

estableciendo coincidencias y divergencias para una visión comparativa conjunta.

4º. Discutir, valorar y jerarquizar estas claves estructurales en el marco de la obra y el pensamiento de Lippmann y Ortega.

5º. Analizar y estudiar comparativamente cómo estas claves estructurales ya identificadas, contextualizadas y jerarquizadas afectan a la categoría y la práctica de la ciudadanía en el pensamiento de Lippmann y Ortega y a otras articuladas en torno a aquella (papel de la opinión pública y la prensa, categoría del sujeto y tradición liberal).

6º. Acumulación de un bagaje formativo e investigador del GI que permitan, al acabar éste, formular nuevos Proyectos I+D que sean continuidad histórica o aplicación a la actualidad de la labor ya realizada, lo que dada la importancia crucial de la ciudadanía supone una importante contribución académica y también social.

— Originalidad: la entronización de Ortega en el marco del pensamiento europeo no hace falta recalcarla ya que fue uno de los nortes de su obra y de su labor y actividad como intelectual; sin embargo, sus paralelismo o su relación con EEUU no han sido abordados en igual medida. El Proyecto puede producir en este punto hallazgos originales al establecer paralelismo y comparaciones útiles entre la obra de estos autores y tradiciones menos consideradas en común.

— Relevancia: el análisis de cómo el surgimiento de la sociedad de masas pudo afectar a la categoría y la práctica de la ciudadanía, y a las categorías afines a ésta, en dos autores de la relevancia de Lippmann y Ortega, y en dos contextos comparativos como los de EEUU y España, puede ser de utilidad a la hora de entender, valorar o poner en perspectiva de modo más completo y amplio la reapertura actual del debate sobre la ciudadanía.

### **3.4. En el caso de Proyectos Coordinados, el coordinador deberá indicar (máximo dos páginas):**

- los objetivos globales del proyecto coordinado, la necesidad de dicha coordinación y el valor añadido que se espera alcanzar con la misma;
  - los objetivos específicos de cada subproyecto;
  - la interacción entre los distintos objetivos, actividades y subproyectos;
  - los mecanismos de coordinación previstos para la eficaz ejecución del proyecto.
-

## 4. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

### (en el caso de proyectos coordinados deberá abarcar a todos los subproyectos)

#### **4.1. PRIMER TRIMESTRE: TRABAJO PREVIO Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS**

4.1.1. Selección y reunión de los textos de Lippmann y Ortega en los que, dentro del conjunto de sus obras se aborda el surgimiento de la sociedad de masas, su descripción y análisis, y la consideración de sus efectos, junto con aquellos otros que permitan entender o valorar mejor éstos.

— En el caso de Walter Lippmann:

\* Su obra fundamental dedicada a estos temas a lo largo de los años 20: *Liberty and the News*. (1920); *Public Opinion* (1922); *The Phantom Public* (1925); *American Inquisitors: A Commentary on Dayton and Chicago* (1928) y A Preface to morals (1929).

\* Se considerarán también sus otras obras fundamentales relacionadas con estas cuestiones: *A Preface to Politics*. (1913); *Drift and Mastery: An Attempt to Diagnose the Current Unrest* (1914); *The Stakes of Diplomacy* (1915); *A preface to morals* (1929); *The Method of Freedom* (1934); *An inquiry into the principles of the good society* (1937) y *Essays in the Public Philosophy* (1955). Así como también algunos de sus artículos extensos especialmente relevantes para esta cuestión, como “Bryan and the dogma of majority rule” (1925) y los discursos de Washington (1958) y Londres (1965) en los que revisó algunos de sus puntos de vista anteriores.

\* Se realizará también un búsqueda y selección de aquellos artículos cortos que aborden también estas cuestiones en las recopilaciones oportunas C. Rossiter y J. Lare (comps.): *The Essential Lippman* (1963) y G. Harrison, (comp.): *Lippmann: Early Writings* (1970).

— En el caso de José Ortega y Gasset:

\* La obra que merecerá una mayor atención es obviamente *Vieja y nueva política* (1915), *La rebelión de las masas* (1930), *España invertebrada* (1921) y *La deshumanización del arte* (1925). Igualmente debe trabajarse con toda la obra periodística dispersa (*El Imparcial*, *El Sol*, *Revista de Occidente*), las conferencias: “La pedagogía social como programa político” (1910), los folletos (Agrupación al Servicio de la República, entre otros) y la correspondencia con determinados políticos. La gran parte de este material está disponible en las Obras Completas del pensador editadas por Taurus y en el Archivo de la Fundación Ortega de Madrid.

\* Se estudiarán también otras obras en las que plantea cuestiones esenciales o relevantes para el tema del surgimiento de la sociedad de masas y la ciudadanía, como: *Por qué he escrito "El hombre a la defensiva"* (1930); *Meditación de la técnica* (1933), *En torno a Galileo* (1933) e *Historia como Sistema* (1935).

\* Entre sus Conferencias, prefacios de traducciones y artículos, se estudiarán con especial atención “La pedagogía social como programa político” (1910) y “Pidiendo un Goethe desde dentro” (1932), a los que podría añadirse algún otro texto más en esta la primera Fase del Proyecto.

4.1.2. Puesta en común de lecturas previas y selecciones de bibliografía fundamental, crítica e histórica ya realizadas sobre los autores/cuestiones planteadas en el Proyecto. Planteamiento de nuevas adquisiciones de recursos.

#### **\* Metodología y plan de trabajo del Primer Trimestre**

Trabajo realizado mediante reuniones periódicas del Equipo, búsquedas bibliográficas, recopilación y puesta en común de materiales bibliográficos, fichas y resúmenes de lecturas y trabajos previos del Equipo.

#### **\* Aclaración**

Este Trabajo previo viene en cierta medida ya dado:

i) por la trayectoria investigadora y académica de los Miembros del Equipo, con un amplio bagaje de lecturas y artículos y libros ya publicados directamente relacionados con la obra de estos autores (Lippmann, Ortega), sobre las tradiciones intelectuales en las que se inscriben (fundamentalmente el liberalismo y sus revisiones, Locke, Mill) y sobre las categorías fundamentales de teoría política y comunicación de masas sobre las que en gran medida se articulará el Proyecto (ciudadanía, democracia participativa v. elitista, comunicación de masas y política) (*vid.* Historial del Equipo y CV respectivos);

y ii) por el trabajo del Equipo ya realizado en torno a estas cuestiones dentro del marco de un Proyecto I+D preparatorio previo financiado por la Universidad CEU C. Herrera. (*vid.* Historial del Equipo).

#### **4.2. PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRES: IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS CLAVES ESTRUCTURALES VINCULADAS AL SURGIMIENTO/PRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD DE MASAS**

4.2.1. Identificación y análisis en las obras de Lippmann y Ortega seleccionadas de las claves estructurales vinculadas al surgimiento, la presentación y los efectos de la sociedad de masas según estos mismos autores. Se plantean como ejes de búsqueda/clasificación de estas claves:

i) Primera globalización o mundialización a comienzos del XX: nuevas comunicaciones, incremento de los contactos e interrelaciones a nivel internacional.

ii) Aumento de la complejidad social: cambio en la economía productiva y el consumo, incremento y concentración urbana de la población, impacto de la ciencia y la técnica; el papel de los expertos y/o *insiders* en Lippmann y el papel de los intelectuales y/o la ‘minoría selecta’ en Ortega.

iii) El nuevo protagonismo de la prensa de masas y la propaganda comercial, bélica y política.

4.2.2. Contextualización básica de estas claves en el marco de cada sociedad particular (EEUU y España/Europa) y, más importante, comparación entre sí de las respectivas ideas de Lippmann y Ortega al respecto para valorar mejor la aportación de cada uno de ellos, verificando coincidencias y divergencias para una visión comparativa conjunta. En este sentido, más allá de la simple coincidencia generacional, pueden desarrollarse los paralelismos ya advertidos por el Equipo entre la obra de ambos autores, destacando particularmente los siguientes, que deberán ser debidamente justificados, documentados, desarrollados y valorados:

i) La implicación directa de ambos autores en el mundo del periodismo, Lippmann por ejercerlo directamente y Ortega por pertenecer a una familia de tradición periodística y moverse en este ambiente; ambos por estar al frente de dos Revistas fundamentales en el reformismo de principios de siglo, *The New Republic* y *La Revista de Occidente*; y, al hilo de todo ello, por la importancia que ambos concedieron al estudio, el análisis y la valoración sociopolítica y cultural de la opinión pública y la propaganda, Lippmann contribuyendo a fundar los estudios científicos en este campo y Ortega dedicando varios textos a la misma, y en ambos casos en el contexto precisamente de su análisis de la configuración y los efectos de la sociedad de masas.

ii) La atención que ambos otorgaron a los estudios y los hallazgos de la moderna psicología; Lippmann a través de su condición de discípulo y lector de William James; Ortega, más influido por la tradición alemana, como Herbart y Scheler; y ambos atraídos por la figura y la obra emergente de Freud: Lippmann introdujo su obra entre la vanguardia intelectual de Nueva York de principios de siglo; Ortega, promoviendo la traducción y edición de sus obras y prolongándolas él mismo, las dio a conocer en España de forma temprana. Estas aportaciones de la psicología resultan esenciales en ambos casos para entender el tratamiento del sujeto y de las masas en la obra de ambos autores.

iii) La simpatía inicial de ambos autores por el socialismo: Lippmann llegando a fundar el Club Socialista de Harvard; Ortega ingresando como miembro del PSOE; y su temprano abandono en ambos casos y justamente por los mismos años (en torno a 1910) de las ideas y filiaciones socialistas, sin dejar de lado en cambio las ideas reformistas, y abrazando con el tiempo más bien la causa de asegurar el futuro del liberalismo frente a los excesos del comunismo y los fascismos. Este hecho también pudo influir en ambos casos en su visión de la sociedad de masas y en la respuesta política que había que dar a este hecho, lo que debe ser debidamente valorado.

iv) En este mismo sentido, ambos autores estuvieron muy influidos por la corriente fabiana, afín a una lectura del socialismo más reformista y pro-intelectual. En el caso de Lippmann, a través del curso que Graham Wallas (ideólogo fabiano y profesor de la LSE) dio en Harvard en 1910 precisamente sobre la Gran Sociedad (donde afrontaba el cambio de escala de la sociedad contemporánea y los retos que planteaba); Lippmann consideró su influencia como la más importante de su período formativo y mantuvo una amistad con Wallas a lo largo de toda su carrera, que amplió luego a otros miembros de la escuela o el grupo fabiano. En el caso de Ortega, el conocimiento y la influencia de las ideas fabianas le llegó a través de su amigo Ramiro de Maeztu que, como corresponsal en Londres, tuvo contacto directo con dichas ideas, que presentó a Ortega, siendo una vez más el círculo y las iniciativas editoriales de Ortega las que llevaron a introducir algunas de estas ideas y autores en España.

v) La atención que ambos autores concedieron en los mismos años al modelo de conocimiento y a los logros de la técnica y la ciencia modernas, Lippmann en el marco del progresismo americano y Ortega como propuesta modernizadora de España, ocupando un lugar preferente en su atención y su reflexión, algo más política en Lippmann y algo más filosófica en Ortega, pero nuclear en ambos, lo que además de un paralelismo establece también en este caso la posibilidad de una cierta complementariedad.

Elementos comunes suficientes para desarrollar una labor de documentación y contextualización guiada por el objetivo de establecer relaciones y paralelismos que ayuden a contrastar las propuestas respectivas de cada autor en relación a los aspectos concretos de su obra analizados, la emergencia de la sociedad de masas y sus efectos sobre la idea y la práctica de la ciudadanía.

#### **\* Precisión**

El Proyecto no se plantea profundizar en el análisis de *cada una* de estas claves más allá de lo que exija su consideración en la obra de Lippmann y Ortega, así como su contextualización sociohistórica e intelectual básicas para valorarlas oportunamente. Del mantenimiento claros de los márgenes acotados de la investigación dará cuenta, por un lado, la claridad de ideas y de objetivos con los que se formula el Proyecto, y por otro, la larga experiencia investigadora de todos los miembros del Equipo. Forma parte de la propia realización del Proyecto, la decisión *en su caso* de profundizar más o menos en alguna de estas claves estructurales según la importancia o el alcance explicativo que pueda tener para la obra de Lippmann y Ortega, la necesidad de contextualizarla más para valorarla mejor o su valor heurístico para establecer paralelismos útiles entre ambos autores. En cualquier caso, el Proyecto no se orienta a estudiar en profundidad cada una de estas claves más allá de la obra de los autores considerados; está orientado en cambio hacia la identificación, enumeración, comparación y jerarquización de estas claves estructurales del surgimiento de la sociedad de masas *en la obra de Lippmann y Ortega*, debidamente documentadas, contextualizadas y justificadas en sus textos, para analizar después su impacto sobre su modo particular de entender la categoría política de la ciudadanía en el marco de la emergencia de la sociedad de masas y sus efectos.

### **\* Metodología y plan de trabajo específicos Primer y Segundo Semestres**

- a) Estudio y análisis personales de los textos seleccionados de Lippmann y Ortega.
- b) Atribución (según trayectorias investigadoras y dominios respectivos de cada miembro del Equipo), lectura, resumen y puesta en común de la bibliografía crítica complementaria.
- c) Puesta en marcha del Seminario Interno con reuniones para poner en común y discutir los hallazgos de las claves estructurales buscadas; comienzo de la discusión, valoración y jerarquización de estas claves estructurales.
- d) Al final del Segundo Semestre: Celebración del Iº Seminario Externo (Tit. aprox.: “El surgimiento de la sociedad de masas a comienzos del siglo XX”) con expertos en el marco histórico del surgimiento de la sociedad de masas, relacionándolo con la obra de Lippmann y Ortega. La concreción de temas e invitados se hará según avance el Proyecto, ajustándose en todo caso a los grandes ejes apuntados en 4.2.1.
- e) Asistencia a Congresos de las Áreas de conocimiento implicadas y a Seminarios de Grupos afines (*vid.* 5.2.3) para dar a conocer a la comunidad científica especializada el Planteamiento y las Hipótesis principales del Proyecto.
- f) De modo complementario: traducción y edición de un artículo extenso, “Bryan and the dogma of majority rule” (1926), y un libro, *The Phantom Public* (1925), de Lippmann, ambos objeto de estudio el Proyecto.

### **4.3. TERCER Y CUARTO SEMESTRES: VALORACIÓN, COMPARACIÓN Y JERARQUIZACIÓN DE LAS CLAVES ESTRUCTURALES DEL SURGIMIENTO DE LA SOCIEDAD DE MASAS**

4.3.1. Conforme a los hallazgos realizados en 4.2.1 y 4.2.2., valoración, comparación y jerarquización de las claves estructurales que den cuenta del surgimiento y los rasgos distintivos de la sociedad de masas a juicio de Lippmann y Ortega. En este punto se debe producir la verificación del Planteamiento Interpretativo (PI; *vid.* Objetivos 3.1) según el cual habrían sido estas claves estructurales (y no las de signo ideológico) las que mejor darían cuenta de la preocupación y la reflexión tanto de Lippmann como de Ortega sobre el surgimiento de la sociedad de masas y sus efectos.

4.3.2. Planteamiento de las líneas de análisis concretas acerca de cómo estas claves estructurales identificadas y jerarquizadas afectan a la categoría de ciudadanía en el pensamiento de Lippmann y Ortega. Siempre sujetos a la debida concreción en el desarrollo de la Investigación y a su desenvolvimiento específico por cada miembro del Equipo, se plantean como ejes de este análisis:

- i) Cómo afectan al modelo de opinión pública y al papel de la prensa y la comunicación política planteados en su día por el liberalismo decimonónico;
- ii) Cómo afectan a la concepción y la práctica del sujeto que inhiere a la categoría del ciudadano en la tradición liberal y democrática;
- iii) Qué retos plantean a la organización institucional y al funcionamiento práctico de la democracia y a su continuidad histórica.

Todo ello siempre dentro del marco de la obra y el pensamiento de Lippmann y Ortega.

### **\* Metodología y plan de trabajo específicos Tercer y Cuarto Semestre**

- a) Continuación del Seminario Interno con reuniones para formular y concretar las líneas de análisis del punto 4.3.2. anterior así como el inicio de su discusión conjunta.
- b) Durante el Tercer Semestre: Celebración del IIº Seminario Externo (Tit. aprox.: “Crisis y retos de la ciudadanía en la obra de Lippmann y Ortega”) con expertos en aspectos de la obra de Ortega y Lippmann relacionados con su categorización del sujeto y del ciudadano, el papel de la prensa y la comunicación de masas, y su revisión de la teoría democrática o la tradición liberal decimonónicas. Este IIº Seminario Externo (a diferencia del Iº) estará más orientado a la contrastación y discusión con pares expertos en Lippmann y Ortega de los hallazgos y las hipótesis particulares de los miembros del Equipo en esta Fase del Proyecto.
- c) Durante el Cuarto Semestre: Primera elaboración de los hallazgos y las conclusiones provisionales de los miembros del Equipo relativas al desarrollo de esta Fase del Proyecto. Asistencia a Congresos de las Áreas científicas implicadas y a Seminarios de Grupos afines (*vid.* Plan de Difusión 5.2.3) para presentar estas primeras elaboraciones. Redacción de artículos que presenten y contengan estos logros para su publicación en las revistas especializadas del área, con la expectativa de recibir *feed-back* crítico tanto de sus editores como de sus posibles lectores interesados de cara a su formulación definitiva en la última fase del Proyecto.

### **4.4. QUINTO Y SEXTO SEMESTRES: ANÁLISIS Y CONCLUSIONES DE CÓMO LAS CLAVES ESTRUCTURALES IDENTIFICADAS Y JERARQUIZADAS AFECTAN A LA REVISIÓN DEL CONCEPTO DE CIUDADANÍA. PROPUESTAS DE CONTINUIDAD**

4.4.1. Quinto semestre: Puesta en común de la recepción crítica de los trabajos presentados a congresos y seminarios y de los artículos publicados. Formulación, puesta en común y debate de los planteamientos respectivos y las posibles conclusiones de los Trabajos de cada miembro del Equipo, con la finalidad de presentar definitivamente los hallazgos realizados y revisar las conclusiones provisionales, sobre el modo efectivo en que las claves estructurales del surgimiento de la sociedad de masas afecta a la categoría de la ciudadanía (y sus afines).

4.4.2. Sexto semestre: Elaboración personal de los Trabajos finales para su publicación como libro.

4.4.3. Último trimestre: Formulación de las líneas maestras de un nuevo Proyecto I+D del GI en continuidad o aplicación de éste.

**\* Metodología y plan de trabajo específicos del quinto y sexto semestres**

a) Continuación del Seminario Interno con reuniones para poner en común y debatir tanto la recepción crítica de las ponencias y artículos realizados previamente, como de los planteamientos y conclusiones provisionales de los Trabajos de cada miembro del Equipo.

b) Redacción de los Trabajos personales y conjunto de conclusión del Proyecto para su publicación como libro. Agrupamiento y presentación conjunta de los mismos a cargo del Editor.

#### 4.1 MODELO DE CRONOGRAMA (ORIENTATIVO)

En este cronograma debe figurar la totalidad del personal investigador incluido en el formulario de solicitud y, en su caso, el personal contratado que se solicite con cargo al proyecto. Debe subrayarse el nombre de la persona responsable, en cada tarea.

Actividades/Tareas	Centro Ejecutor	Persona responsable y otras involucradas	Primer año (*)	Segundo año (*)	Tercer año (*)
Selección, recopilación, puesta en común y nuevas adquisiciones de bibliografía, fichas de lectura y resúmenes de trabajos previos sobre los autores y temas del Proyecto	UCH	R: Hugo Aznar I: Todos los miembros del Equipo	X X X		
Puesta en marcha del Seminario Interno de discusión del trabajo (actividad permanente a lo largo del Proyecto)	UCH	R: Manuel Menéndez I: Todos los miembros del Equipo	X X X  X X X X X X	X X X X X X  X X X X X X	X X X X X X  X X X X X X
Seminario Externo I (Tit. Aprox. "El surgimiento de la sociedad de masas a comienzos del siglo XX") Edición de las Actas correspondientes	UCH	R: Jordi Pérez I: Todos los miembros del Equipo	X X X	X X X	
Asistencia a Seminarios y Congresos especializados para presentar las Hipótesis y primeros avances del Proyecto	UCH	R : Hugo Aznar I: Todos los miembros del Equipo	X X X X X X		
Traducción de "Bryan and the dogma of majority rule" y Phantom Public de Lippmann	UCH	R e I: Hugo Aznar	X X X X X X	X X X X X X	
Seminario Externo II ( Tit. Aprox. "Crisis y retos de la ciudadanía en la obra de Lippmann y Ortega")	UCH	R: Ainhoa Uribe I: Todos los miembros		X X X       X X X	

Edición de las Actas correspondientes		del Equipo			
Redacción de las conclusiones y trabajos finales de cada investigador Agrupación, revisión y presentación en forma de libro	UCH	R: Hugo Aznar I: Todos los miembros del Equipo			
Planteamiento de un nuevo Proyecto en continuidad histórica o aplicación a la actualidad de éste	UCH	R: Hugo Aznar I: Todos los miembros del Equipo			

(\*) Colocar una X en el número de casillas (meses) que corresponda

## 5. BENEFICIOS DEL PROYECTO, DIFUSIÓN Y EXPLOTACIÓN, EN SU CASO, DE LOS RESULTADOS

(máximo 1 página)

### **5.1. Beneficios esperables:**

5.1.1. La noción y la práctica de la ciudadanía es esencial para una democracia avanzada y pluralista, y una sociedad civil activa, capaces ambas de afrontar los retos de la actualidad. La *Unión Europea* considera el desarrollo de la ciudadanía europea una prioridad. Su Programa “Ciudadanos con Europa (2007-2013)” contempla el apoyo a organizaciones europeas de investigación que configuren foros de reflexión sobre la ciudadanía en sus múltiples dimensiones. Este Proyecto se incardina por tanto en un marco de reflexión y debate sobre la ciudadanía que ha sido estimado prioritario por la UE. Profundizar en el conocimiento de la noción de ciudadanía no sólo supone una contribución al debate académico abierto en la última década sino también una fuente de posibles beneficios prácticos. Aunque este Proyecto tiene un planteamiento más histórico, su finalidad última es obtener consideraciones, conocimientos y experiencia investigadora específica que permitan afrontar mejor los retos actuales relacionados con la noción y la práctica de la ciudadanía. Se pretende también consolidar un GI que pueda abordar a medio y largo plazo, gracias a su bagaje formativo, retos vinculados al presente inmediato. El Proyecto se orienta así al logro de la finalidad pretendida por el VI Plan Nacional de I+D de contribuir “a la solución de los problemas sociales”.

5.1.2. El Proyecto responde a la labor de un Equipo multidisciplinar que recoge investigadores con dedicación plena de áreas de Ética y Filosofía política, Teoría Política, Ciencia Política y Comunicación Política. Su realización permitirá la consolidación del *GI sobre Democracia deliberativa, comunicación y ciudadanía* (vid. Historial 6.1) configurando de modo multidisciplinar, que debe ir creciendo e integrando nuevos investigadores, aumentando así su masa crítica, y estableciendo contactos con grupos similares de otras Universidades, organismos públicos, etc. El Proyecto cumple así otra finalidad pretendidas por el VI Plan Nacional de I+D, la de contribuir “al fomento de la investigación de carácter multidisciplinar”. En la actividad investigadora y formativa del Proyecto se contempla además la inclusión de Becarios de Investigación que puedan desarrollar su labor en el marco de este Proyecto, beneficiándose de la labor presente y futura del GI.

### **5.2. Plan de difusión:**

5.2.1. Puesta en marcha de un Seminario Interno de análisis de textos, hipótesis y hallazgos del Proyecto, en el que se invitará a integrarse a otros docentes e investigadores de la comunidad universitaria y a estudiantes de los cursos superiores y de Postgrado de CC. Políticas, Periodismo y Derecho de la UCH, propiciando la consolidación de un foro estable de estudio, discusión y difusión sobre la noción y la práctica de la ciudadanía, tanto desde un punto de vista más histórico como actual, y con carácter multidisciplinar.

5.2.2. Celebración de los Seminarios Externos I y II con presencia de reconocidos expertos en las áreas de conocimiento implicadas, dando a conocer y debatiendo entre la comunidad científica especializada la labor del Equipo, y estableciendo sinergias que sirvan de base a posibles acuerdos de colaboración o a formación de redes.

5.2.3. Presentación de working papers en Grupos y Seminarios Afines, dando a conocer los planteamientos y hallazgos del Equipo en el entorno de la comunidad científica especializada, particularmente:

— Seminario “La Escuela de Madrid” que, centrado prioritariamente en la obra de Ortega y dirigido por J. Lasaga, se celebra de manera permanente en la Fundación Ortega y Gasset de Madrid.

— Grupo de Trabajo “Walter Lippmann” del Dpto. de Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas) de la UCM, coordinado por A. R. Castromil e I. Urquizu centrado en estudios de la comunicación en su vertiente política, social, psicológica e histórica.

— Seminario de Filosofía Política del Dpto. de Filosofía de la UB que anualmente celebra las “Jornadas de Filosofía Política” dedicadas en los últimos 5 años a temas de ciudadanía.

5.2.4. Presentación de Comunicaciones en Congresos de las Áreas de Conocimiento implicadas, particularmente los organizados por la *Asoc. Española de Ética y Filosofía Política* (AEEFP), la *Asoc. Española de Ciencia Política y de la Administración* (AECPA) y la *Asoc. Española de Investigación de la Comunicación* (AE-IC), así como aquellos que se organicen en los próximos años en estas áreas de conocimiento a nivel internacional.

5.2.5. Publicación en Revistas especializadas, particularmente *Revista Española de C. Política* (AECPA) *Revista de Estudios Políticos* (Centro de Estudios Constitucionales); *Isegoría. Revista de Filosofía Moral y Política* (Instituto de Filosofía, CSIC); *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* (USC); *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura* (UAB); *Zer. Revista de Estudios de Comunicación* (EHU).

5.2.6. Publicación de traducciones de un artículo extenso, “Bryan and the dogma of majority rule” (1926), y un libro, *The Phantom Public* (1925), de Lippmann facilitando su acceso y difusión en español.

5.2.7. Publicación de las Actas de los Seminarios Externos I y II, bien a través de la financiación de este Proyecto bien mediante una Acción Complementaria, facilitando su difusión entre la comunidad científica y el público interesado.

5.2.8. Publicación de un libro con los hallazgos y las conclusiones del Proyecto, bien a través de la financiación de este Proyecto bien mediante una Acción Complementaria, facilitando su difusión entre la comunidad científica y el público interesado

## 6. HISTORIAL DEL EQUIPO SOLICITANTE EN EL TEMA PROPUESTO

**6.1. HISTORIAL DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y ANTECEDENTES DEL PROYECTO:** Este Proyecto se enmarca en la trayectoria del *GI sobre Democracia deliberativa, comunicación y ciudadanía* de la UCH. Este GI se constituyó en 06/2009, integrado por investigadores del Dpto. de C. Política, Ética y Sociología y el Dpto. de Periodismo de la UCH para concurrir a su Convocatoria de Ayudas a Proyectos I+D. En este corto plazo de tiempo **la labor del GI** ha permitido: **A)** obtener una de las Ayudas a la Investigación de la UCH por el Proyecto, antecedente de éste “La crisis de la ciudadanía participativa a comienzos del siglo XX: los casos de W. Lippmann y J. Ortega y Gasset”; **B)** organizar un Seminario interno de discusión sobre el Proyecto, realizando la labor reseñada en el pto. 4.1.1 anterior y posibilitando la presentación de este Proyecto a la Convocatoria Nacional de I+D; **C)** organizar un Seminario, a celebrar en 04 y 05/2010, sobre la cultura de principios de siglo con intervenciones de José M. Bonet (Crít. de Arte, ‘Vanguardias y política’), J. Olives (Cat. Hia. del Pto. UIC, ‘Metrópolis y política’) y L. E. Alonso (Cat. de Sía. UAM, ‘El surgimiento de la sociedad de consumo’); **D)** realizar la traducción y edición de W. Lippmann: *Libertad y prensa*. Madrid, Tecnos; publicación prevista para 09/2010 en la Colección Clásicos del Pensamiento Político.

**6.2. HISTORIAL CONJUNTO Y ANTECEDENTES DEL EQUIPO:** Con anterioridad a su configuración como GI, los miembros del Equipo hemos llevado a cabo continuas colaboraciones en labores de investigación, académicas y de gestión derivadas de nuestra condición de miembros de una misma Universidad y de la afinidad de nuestras líneas de investigación. P. ej, las siguientes colaboraciones en **libros conjuntos**: **A)** A. Laguna (coord.): *La comunicación en los noventa* (Valencia, Fund. U. San Pablo, 2000); H. Aznar (“El estatus profesional del comunicador”, pp. 53-63) y J. Pérez Llavador (“El mercado de la televisión: la lucha por la audiencia”, pp. 159-176); **B)** AA.VV.: *Pluralismo. Perspectivas políticas y desarrollos normativos* (Valencia, Tirant, 2004); H. Aznar (“Pluralismo y participación ciudadana: la reaparición de la sociedad civil”, pp. 135-166) y M. Menéndez Alzamora (“Las formas del pluralismo en el pensamiento político contemporáneo”, pp. 53-84); **C)** M. Menéndez Alzamora (ed.): *Participación y representación política* (Valencia, Tirant, 2009); H. Aznar (“Paradojas morales de la Modernidad: privatización y ausencia de participación”, pp. 51-86) y M. Menéndez Alzamora (“Sobre los orígenes de la representación moderna”, pp. 131-160). La realización de estos libros colectivos sienta un precedente claro sobre la capacidad probada de los integrantes del Proyecto para realizar trabajos en colaboración sobre temas relacionados con las cuestiones planteadas en el mismo.

**6.3. IDONEIDAD DEL IP:** La idoneidad del IP para la dirección del Proyecto se verifica tanto por su experiencia investigadora en general como por su contenido concreto, relacionado con el objeto de estudio del Proyecto y cuestiones afines como participación, pluralismo, democracia deliberativa, autorregulación, ética comunicativa o tradición liberal de pensamiento político. De modo particular, se destacan los siguientes méritos: **A) Experiencia en I+D:** \* Como Becario FPI, con su Tesis sobre el pensamiento moral y político de John Locke, autor nuclear de la tradición liberal donde se inscriben Lippmann y Ortega. \* Integrante de 3 Proyectos I+D Nacionales (de 1993 a 2003) sobre corrientes de pensamiento y autores también centrales en la tradición liberal y antecedentes directos de Lippmann: "Utilitarismo: Derecho y Política" (PPB93-0534-C06-03), "Las consecuencias sociales del utilitarismo" (PB96-0936-C05-02) y "El liberalismo de J. S. Mill: antecedentes, planteamiento y crítica" (BFF2000-0508-C05-03); de un I+D de la Gener. Valenciana sobre democracia: "La teoría de la democracia ante los desafíos contemporáneos: competencia cívica y globalización" (GV00-158-08); e IP individual de un I+D de la Diput. Valenciana sobre democracia y comunicación: "Comunicación, Comunidad y Democracia". **B) Labor investigadora relativa al Proyecto:** traducción y edición de *Libertad y prensa* de W. Lippmann (Madrid, Tecnos); publicación prevista para 09/2010 en la Colecc. Clásicos del Pensamiento Político. **C) Labor investigadora genérica:** autor de 5 libros en editoriales de prestigio como Paidós y Ariel; uno traducido al portugués, otro en su 2ª reed. y otro en su 2ª ed. actualizada. \* Autor de más de 35 publicaciones en revistas especializadas de filosofía, ética, política y comunicación. \* Participante en más de 50 congresos internacionales y nacionales. \* Ganador de 2 premios de investigación (de la Gener. de Cataluña y la Fund. U. San Pablo). \* Miembro de la *Sociedad Española de Ciencia Política y de la Administración* (AECPA), la *Asociación Española de Ética y Filosofía Política* (AEEFP) y la *Sociedad Iberoamericana de Estudios Utilitaristas* (SIEU). **D) Coordinación de publicaciones colectivas:** 2 libros, H. Aznar y A. Vallés (coords.): *Sobre la intimidad* (Valencia, Fund. U. San Pablo, 1996) y H. Aznar y E. Villanueva (coords.): *Deontología y autorregulación informativa. Ensayos desde una perspectiva comparada* (Méjico, Fund. M. Buendía y U. Iberoamericana, 2000).

**6.4. IDONEIDAD DE LOS DEMÁS MIEMBROS DEL EQUIPO:** \* Manuel Menéndez Alzamora ha desempeñado una amplia labor universitaria, iniciada en el curso 1989-90. Esta actividad ha estado ligada por una parte al campo la Ciencia Política y el pensamiento político contemporáneo como profesor de Teoría Política, Fundamentos de Ciencia Política y Pensamiento Político Contemporáneo correspondientes a la Lic. de CC. Políticas. Por otra, ha tenido una amplia dedicación docente e investigadora centrada en la libertad de expresión como profesor de las asignaturas “Derecho de la información” y “Libertades públicas” en la Lic. de Periodismo. Ambas vertientes convergen oportunamente en el campo temático de este proyecto de investigación por las particularidades de la trayectoria de Lippmann y Ortega y por los asuntos que ocuparon su obra y su pensamiento en los años 20 y 30 y que son objeto de estudio aquí. En cuanto a la investigación en el ámbito específico del pensamiento político ha trabajado el pensamiento finisecular y la renovación intelectual liderada por José Ortega y Gasset en los inicios del siglo XX, fruto de lo cual es el

libro *La generación del 14* (Madrid, Siglo XXI, 2006) que obtuvo el premio de la Asociación Española de Ciencia Política (AECPA) al mejor libro de 2006 y el Premio Ángel Herrera 2006-2007a la mejor labor de investigación en el Área de Ciencias Sociales. En el mismo ámbito de especialización es autor del capítulo dedicado a la Generación del 14 en la *Historia de la Teoría Política* dirigida por Fernando Vallespín (Madrid, Alianza, 1995), y coautor de diferentes libros dedicados a la filosofía política orteguiana, entre los que destacan: *Política de la vitalidad* (Madrid, Tecnos, 1996) y *Política y sociedad en José Ortega Gasset: En torno a "Vieja y nueva política"* (Barcelona, Anthropos, 1997). En el mismo campo temático es autor de diversos artículos de revista y trabajos publicados como actas de congresos entre los que se pueden citar: — "José Ortega y Gasset, 1914: Vieja y nueva política", *Comunicación y Estudios Universitarios*, Valencia, n.º. 0, 1990, pp. 95-138. — "La revista Europa: Neorregeneracionismo y cultura como primera configuración publicística de la Generación del 14" en: VV.AA. *Dos-cents anys de premsa valenciana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1992, pp. 303-337. — "Prensa periódica y regeneracionismo: un caso desde la coyuntura de principios de siglo" en: VV.AA. *Actas del II Congreso de Jóvenes Historiadores*, Madrid, CSIC, 1993, pp. 807-811. — "La fiesta en honor a Azorín en Aranjuez. La Generación del 14 y Azorín" en: VV.AA. *Actes du III Colloque International "Azorín (1904-1924)"*, Pau, U. de Pau et des Pays de l'Adour y U. de Murcia, 1996, pp. 137-145. — "Política y estética hacia los emblemas de una identidad generacional: Azorín y el 98", *Actes du IV Colloque International "Azorín et la Génération de 1898"*, Pau, U. de Pau et des Pays de l'Adour, 1998, pp. 37 a 42. — "De la rebelión de las masas a la rebelión de los objetos: Azorín y la disolución de la razón estética contemporánea", *Actes du V Colloque International "Azorín et le Surréalisme"*, Pau, U. de Pau et des Pays de l'Adour y Éditions Fédérop, 2001, pp. 71-80. Todo esto no sólo avala una sobrada cualificación en el ámbito de los estudios orteguianos, particularmente en las décadas directamente antecedentes del objeto de estudio del Proyecto, sino en un especialista sobradamente reconocido en la comunidad científica orteguiana sobre su obra y su pensamiento. Desde una perspectiva más amplia ha abordado cuestiones relativas a la Teoría Política contemporánea plasmadas en los capítulos propios y en la labor de edición de *Sobre el poder* (Madrid, Tecnos, 2007) y *Participación y representación política* (Valencia, Tirant, 2009). También ha sido organizador de diferentes Seminarios sobre aspectos de pensamiento político, con participación de especialistas de reconocido prestigio, lo que confirma su capacidad y su experiencia en la organización de este tipo de actividades.

\* Ainhoa Uribe Otalora realizó su Cursos de Doctorado y su DEA en la Fundación Ortega y Gasset. Posteriormente ha sido Profesora de Teoría del liderazgo entre 2004 y 2010 en cuyo contenido ha desarrollado el tratamiento de las concepciones elitistas de la democracia (vs. participativas), así como cuestiones de formación de liderazgo, *expertise government* y gobernanza y partidos políticos. Su experiencia investigadora se verifica por su integración en varios I+D financiados con fondos privados y públicos, así como por la obtención del Premio de Investigación de las Corts Valencianes de 2006. Recientemente ha dedicado su atención a los temas de ciudadanía y género, particularmente la participación política y la igualdad de las mujeres (así, A. Uribe y V. Tasa (2010): "Mujer y política: La Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres como factor de impulso de la mujer en el ámbito de poder público", en R. Abril y A. Uribe (coords.), *Mujer, Derecho y sociedad en el siglo XXI: Derecho y participación política como instrumentos de cambio*, Valencia, Tirant (en prensa)) y a las relaciones de liderazgo y comunicación política (p.ej, su Conf. de 2009 "Estilos de liderazgo y comunicación política en campaña. ¿El líder nace o se hace?"), cuestiones que serán estudiadas desde un planteamiento más histórico en el contexto de la obra y la época de Ortega y Lippmann, identificados ambos habitualmente con las corrientes de elitismo democrático y liderazgo experto.

\* Jordi Pérez Llavador ha centrado su investigación en caracterizar críticamente los procesos formativos de opinión pública, en un contexto, como el actual, dominado por la acción tipificada de elementos de sociedad de masas. Su acercamiento al objeto temático del Proyecto se efectúa no sólo a través del estudio doctrinal de los autores propuestos, sino también de la investigación empírica y normativa del contexto de las manifestaciones comunicativo-políticas que generan la opinión pública y que son nucleares para posteriores reflexiones sobre conceptos como *democracia* o *ciudadanía*. Esta relación crítica queda de manifiesto en trabajos como "Comunicación, política y cultura en los inicios del XXI: un acercamiento al caso español" (2008), "Processos de creació i manipulació de l'opinió pública" (2006) o "La comunicació política local i municipal a la província de València" (2000). También en el estudio de elementos parciales del proceso de comunicación política —actores y fenómenos socio-comunicativos—, como "Generales 2008. Encuestas y campaña" (en prensa). Estos objetivos de investigación han dirigido a Pérez Llavador a centrarse especialmente en el estudio de los espacios comunicativos locales, ya que, por sus características, permiten unas potencialidades democrático-participativas diferentes a los ámbitos sociales más extensos y complejos. Nueva ciudadanía y reconstrucción democrática del espacio público local constituyen el tema de aportaciones como "Comunicación en la diferencia: análisis y acción participante en la comunicación pública local" (2005) y "Políticas culturales para el reconocimiento de la diferencia en el espacio público local" (2006). Por tanto, y como se puede seguir de su CV, la idoneidad del investigador Jordi Pérez Llavador respecto al tema objeto del Proyecto es plena, ya que permite una contribución esencial desde el campo de la Sociología de la Comunicación, particularmente orientada hacia la dimensión de la Comunicación Política, a la aportación de Lippmann y Ortega en estos campos, uno de los aspectos que centrará el análisis del tratamiento por parte de estos autores de la emergencia de las sociedad de masas y su impacto sobre la noción y la práctica de la ciudadanía.

### 6.1. FINANCIACIÓN PÚBLICA Y PRIVADA (PROYECTOS Y CONTRATOS DE I+D) DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO INVESTIGADOR

Debe indicarse únicamente lo financiado en los últimos cinco años (2005-2009), ya sea de ámbito autonómico, nacional o internacional.

Deben incluirse también las solicitudes pendientes de resolución.

Título del proyecto o contrato	Relación con la solicitud que ahora se presenta (1)	Investigador Principal	Subvención concedida o solicitada	Entidad financiadora y referencia del proyecto	Periodo de vigencia o fecha de la solicitud (2)
			EUROS		
La crisis de la ciudadanía participativa a comienzos del siglo XX: los casos de W. Lippmann y J. Ortega y Gasset	0	Hugo Aznar Gómez		Universidad CEU Cardenal Herrera PRCEU-UCH12/09	C 01/09/09 a 31/08/10
Ciencia, ideología y política en las sociedades naturalistas españolas del primer tercio del siglo XX	2	Jesús I. Catalá Gorgues		Universidad CEU Cardenla Herrera PRCEU-UCH21/08	C 01/09/08 a 31/08/09
Mujer, Derecho y sociedad en el siglo XXI: Derecho y participación política como instrumentos de cambio	2	Ruth Abril Stoffels		Consellería de Educación, Generalitat Valenciana	C 01/01/2008 a 31/12/2009

(1) Escríbase 0, 1, 2 ó 3 según la siguiente clave: 0 = es el mismo tema; 1 = está muy relacionado; 2 = está algo relacionado; 3 = sin relación

(2) Escríbase una C o una S según se trate de una concesión o de una solicitud.

## 7. CAPACIDAD FORMATIVA DEL PROYECTO Y DEL EQUIPO SOLICITANTE

\* El Equipo contempla la integración de estudiantes de las Titulaciones impartidas en su Universidad relacionadas con el Proyecto, prioritariamente CC. Políticas, Periodismo y Derecho. La orientación histórica y hermenéutica del Proyecto proveerá de una formación básica y un desarrollo de habilidades (búsquedas bibliográficas, análisis y comparación de textos, contextualización sociohistórica de hipótesis, etc.) complementarias respecto a la formación dada en las Titulaciones mencionadas, que suelen dar más atención al presente.

\* La capacidad formativa del Equipo viene avalada por la trayectoria docente de sus miembros, todos con más de diez y quince años de actividad docente, labores de dirección de trabajos, etc. La realización del Seminario Interno previsto, donde se integraría a los estudiantes de Postgrado y Becarios de FPI, ofrece una excelente oportunidad de formación en la labor de lectura, comentario y análisis comparativo de las obras de dos autores destacados de la primera mitad del siglo XX, lo que a su vez permitirá conocer hechos, debates, cuestiones, etc. de esta época y de dos entornos, EEUU y España/Europa, cruciales. Del mismo modo, la realización de los Seminarios Externos I y II permitirá entrar en contacto con investigadores y expertos de reconocido prestigio.

\* Además de las condiciones genéricas reseñadas, el Proyecto plantea la realización de cuando menos tres Subproyectos de Líneas de Investigación individuales que podrían constituir la materia de futuros DEAS o Tesis Doctorales a cargo tanto de estudiantes de CC. Políticas y de Periodismo. Se trata de:

1) *El encuentro frustrado de Lippmann y Ortega*. Con motivo de la publicación en 1938 de la traducción francesa de la obra de Lippmann *An Inquiry into the Principles of a Good Society* (1937), L. Rougier organizó en París un coloquio de 5 días que ha pasado a ser conocido como ‘El coloquio Walter Lippmann’ y que reunió a autores de Europa ya consagrados y a otros que comenzaban a despuntar para debatir el futuro del liberalismo democrático en un contexto prebélico y de éxito de los fascismos. Participaron en este encuentro, el propio Lippmann y su organizador, Rougier, así como F. A. Hayek, L. von Mises, W. Röpke y R. Aron entre otros. Este coloquio ha sido considerado por algunos (como Michael Foucault en su *Nacimiento de la biopolítica. Curso del Collège de France (1978-1979)* (Madrid, 2009)) como el germen del neoliberalismo europeo que se formularía tras el conflicto bélico y acabaría convirtiéndose en un referente político de la segunda mitad del siglo. A dicho coloquio también estaba invitado Ortega, lo que hubiera propiciado el encuentro de los dos autores objeto de estudio de este Proyecto de no haber sido porque Ortega no acudió. Las circunstancias y los motivos concretos, tanto de la invitación a participar como de la ausencia de Ortega, no han sido investigados. Esta línea de trabajo investigaría dichas circunstancias, a través del trabajo de campo consistente en la consulta de la correspondencia que al efecto pueda conservarse, y en un nivel más de teoría política sobre los fundamentos de esta coincidencia (por qué se convocó a ambos autores a un coloquio sobre el futuro del liberalismo) y sobre su proyección (si realmente se fijaron aquí los gérmenes del futuro neoliberalismo europeo).

2) *Lippmann en España: su obra política*. A lo largo de los años 50 el régimen franquista buscó la apertura al exterior, lo que pasaba fundamentalmente por rehacer sus relaciones con EEUU. Dentro de esta política se buscó establecer puentes que facilitaran la aproximación, establecieran algún tipo de relación o paralelismo y sirvieran para modificar la visión mutua de cada país. En este contexto se sitúa la traducción de una obra de esos años de Lippmann (1955) y la búsqueda en ella de aspectos que avalaran el régimen franquista, tal y como fueron destacados por el autor del prólogo de dicha edición española, Rafael Calvo Serer. También cabe situar en este contexto la utilización de este mismo libro en una serie de conferencias que el diplomático español José de Areilza impartió en EEUU antes y después de asumir su labor en la Embajada de España en dicho país. El trabajo de investigación haría una doble indagación: de tipo empírica para situar, contextualizar y aportar los oportunos datos históricos y periodísticos concretos sobre estos hechos; y de tipo hermenéutico al leer e interpretar el libro citado de Lippmann, sus contenidos y el particular uso que se hizo de los mismos en el contexto de la evolución del anterior régimen y su intento de configurar y avalar un cierto giro ideológico para justificar su apertura externa y sus transformaciones internas.

3) *Lippmann en España: su obra periodística*. A lo largo de los años 50 y 60 en el diario *Las Provincias* de Valencia se publicaron en numerosas ocasiones (se desconoce el número exacto y determinarlo sería una de las primeras tareas) la columna sindicada de Lippmann “T&T”, centrada por entonces sobre todo en la Guerra de Vietnam. La labor de este trabajo, de tipo más empírico, consistiría en recuperar dichos artículos de los archivos del periódico y publicarlos conjuntamente, con un estudio previo sobre las circunstancias concretas que llevaron a su publicación en Valencia, así como sobre su significado y alcance tanto en el conjunto de la obra de Lippmann, como en su contexto histórico estadounidense y, por extensión, español.

\* La precisión con la que se hayan acotados estos trabajos de investigación, en directa continuidad histórica con este Proyecto (al abordar obras y acontecimientos de la década de finales de los treinta y de los cincuenta y sesenta), prueba la capacidad del Equipo para integrar investigadores dispuestos a asumirlas como proyecto de una Beca de Investigación, y avalan sobradamente el valor formativo que tendría su incorporación a este estudio previo. El hecho de que estos trabajos además sean totalmente originales y no haya nada publicado sobre los mismos, pese a su relevancia o alcance histórico, puede contribuir a su proyección y consiguientemente a la de los investigadores en formación que los asuman.